APREHSI Group

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE PREINGRESO

Ingreso No 420679
Fecha Atención: 2024-03-01 08:31:20.0
Fecha Concepto: 2024-03-01 08:49:57.0



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:	KAREN LORENA NIEVES NERIO	Documento:	CC 1065586662
F. Nacimiento:	1987-04-11	C. Nacimiento:	CESAR - VALLEDUPAR
Edad:	36	Género:	F
Estado Civil:	SOLTERO(A)	No. Hijos:	2
Dirección:	CALL 7 A # 42 70	Ciudad Res:	CESAR - VALLEDUPAR
Telefono:	3046691830	Telefono Cont:	C
Contacto:	C (C)	EPS:	NUEVA EPS S.A
Escolaridad:	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS (COMPLETA)	Ocupación:	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS
Empresa:	PARTICULAR		
Emp. Misión:	PARTICULAR		
Ciudad Atención:	CESAR - VALLEDUPAR		

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados

Hepatitis B (2011); SARS nCOV2 (2021); Tetanos (2011)

EXÁMENES REALIZADOS

Nombre del Examen	Concepto	Recomendaciones
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL:	Limites normales para el perfil del cargo	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

CONCEPTOS ESPECIFICOS

Enfasis	Concepto
OSTEOMUSCULAR	VALORACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

RECOMENDACIONES GENERALES

Cumplir los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo; Dieta balanceada; Ejercicio Regular; Higiene Postural; Pausas activas;

REMISIONES

Valoración por dermatologa
Valoración por oftalmologia

Karen Nieves

Firma del Profesional

Nombre: FERNANDO DAVID GARCIA MARTINEZ
Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S. 3569 2015-07-14 Registro Medico: RETHUS

Firma del Paciente

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico